



CLAC/GEPEJTA/54-NE/01

CORRIGENDUM 3

16/08/23

**QUINGUAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO
(GEPEJTA/54)**

(Lima, Perú, 23 al 25 de agosto de 2023)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría)

Cuestión 1.- Aprobación del orden del día.

Cuestión 2.- Transporte y Política Aérea

- Creación de un indicador de competencia en el mercado de la aviación civil.
- Sistema Estadístico Integrado.
- Propuesta de entendimiento para facilitar la realización de trabajos aéreos.
- Sistema único de autorización de vuelos entre los países de la región.
- Acuerdo Multilateral permanente para liberalización de la séptima libertad para los servicios exclusivos de carga.
- Acuerdo Multilateral de Cielos Abiertos de la CLAC.

Cuestión 3.- Gestión Aeroportuaria

- Experiencia en concesiones aeroportuarias y buenas prácticas.
- Atención de personas con discapacidad, como complemento al manual ya existente de la OACI.

Cuestión 4.- Capacitación

- Detección de necesidades de capacitación.
- Estudio continuo de la demanda de capacitación de los Estados miembros de la CLAC.

- Promover capacitación a miembros de función ejecutiva y judicial.
- Identificación de las ofertas de capacitación virtual e insitu de los Estados miembros.
- Gestión del conocimiento (cooperación horizontal).

Cuestión 5.- Seguridad Operacional

- Intercambio de datos de seguridad operacional.

Cuestión 6.- Medio Ambiente

- Impulso de la “Alianza por una Aviación Sostenible”.
- Gestión Ambiental de Aeropuertos (avance iniciativa sello verde).

Cuestión 7.- Seguridad de la Aviación y Facilitación

- Pasajeros Insubordinados y/o perturbadores.

Cuestión 8.- Actualización, modificación y revocación de decisiones de la CLAC.

Cuestión 9.- Preparación de la Declaración de Lima, en el marco del 50 Aniversario de la CLAC.

Cuestión 10.- Desigualdad de Género en la Aviación Civil de Latinoamérica y el Caribe.

Cuestión 11.- Otros Asuntos.